

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El presidente del Consejo Social de la UPNA informa al consejero de Educación sobre sus líneas de trabajo

La reunión forma parte de una ronda de encuentros puesta en marcha por Román Felones

Lunes, 28 de abril de 2014

El consejero José Iribas ha recibido hoy en el Departamento de Educación a Román Felones para conocer las líneas estratégicas del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, que fueron aprobadas en sesión plenaria el pasado día 9 de abril.

La reunión forma parte de una ronda de encuentros del presidente del Consejo Social destinadas a presentar sus objetivos a las entidades que designan sus miembros. Este Consejo está formado por 19 vocales: seis pertenecen a la comunidad universitaria y trece son representantes de los intereses sociales de Navarra, designados por el Departamento de Educación, el Parlamento de Navarra, los sindicatos UGT y CCOO, y la Confederación de Empresarios de Navarra. Estas líneas de trabajo se centran en el campo de la gestión económica (aprobación del presupuesto de la Universidad, supervisión y aprobación de sus cuentas, financiación plurianual); en el de las actividades académicas, donde se busca mejorar de manera permanente la adaptación de la actividad formativa que desarrolla la Universidad a las necesidades de la sociedad, y finalmente en el terreno del fomento de las relaciones Universidad-Sociedad, en particular reforzando el Programa de Alumnos y Antiguos Alumnos y a través de aulas o cátedras de empresa, y también mediante una gestión integrada de la responsabilidad social corporativa.

El Consejo Social es un órgano colegiado de participación de la sociedad, a través de sus diversos sectores, en el gobierno y la administración de la Universidad. Tiene importantes funciones en materia económica, como la aprobación del presupuesto y la supervisión de las actividades de carácter económico, y también en el desarrollo institucional de la Universidad, como la participación en la planificación estratégica y la emisión de informes vinculantes para la puesta en marcha de nuevas



El consejero Iribas y Román Felones en un momento del encuentro.

titulaciones. A este órgano también le compete promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, y el fomento de las relaciones de la Universidad con su entorno social y económico.

A esta reunión ha asistido, junto al consejero Iribas, David Herreros, director general de Educación, Formación Profesional y Universidades. Por su parte, Santiago Iraburu, secretario del Consejo Social, ha acompañado a Román Felones.